

El posible origen náhuatl del hipocorístico “guanaco” aplicado a los salvadoreños

Jorge E. Lemus

Universidad Don Bosco
jlemus@udb.edu.sv

Palabras clave:

guanaco, hipocorístico, nahuatlismos, salvadoreño, gentilicio, cuanaca.

Resumen

En los últimos cincuenta años, más o menos, los salvadoreños han llegado a aceptar como propio el hipocorístico “guanaco” con el que se refieren a ellos actualmente la mayoría de centroamericanos y personas de otras latitudes. Por su carácter de gentilicio no oficial, la palabra “guanaco” ha sido objeto de diversas conjeturas sobre su historia y etimología. En este artículo, el autor hace un estudio diacrónico del vocablo en cuestión, consultando fuentes primarias para someter a prueba las hipótesis más conocidas sobre su origen, tales como *wanaku* (*Lama guanicoe*), *cuanacastli* (*Enterolobium cyclocarpum*) y *guanahico* (originario de la isla de Guanahino [San Salvador]). También, se demuestra en el artículo que el término no era originalmente utilizado para referirse exclusivamente a los salvadoreños, sino que a todo aquel que no fuera originario de la Ciudad de Guatemala. El uso referido a los salvadoreños se comenzó a generalizar en la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de la guerra entre El Salvador y Honduras de 1969. Finalmente, el autor presenta una nueva hipótesis sobre el origen náhuatl de “guanaco”, basado en textos coloniales y poscoloniales.

Abstract

For the past fifty years or so, Salvadoran people have come to accept the hypocoristic “guanaco”, currently used by Central Americans and people from other latitudes to refer to Salvadorans, as their own. Because of its unofficial character, there has been a variety of conjectures about the history and etymology of the word. In this paper, the author carries out a diachronic study of the word, consulting primary sources to test the validity of the most well-known hypotheses about its origin, such as “wanaku” (*Lama guanicoe*), “cuanacastli” (*Enterolobium cyclocarpum*) and “guanahico” (native from Guanahani—San Salvador—Island). The paper shows that the term was not originally used to refer to Salvadorans exclusively, but to anyone born outside Guatemala City. Its reference to Salvadorans became more generalized from the second half of the XX Century on, especially after the 1969 El Salvador-Honduras War. Finally, the author, based on colonial and postcolonial texts, proposes a new hypothesis that considers “guanaco” as a word of Nahuatl origin.

Keywords:

guanaco, hypocoristic, Nahuatlisms, Salvadoran, gentilic, cuanaca.

1. Introducción

Los habitantes de ciertas regiones en el mundo son muchas veces más conocidos por sus hipocorísticos o apodos gentilicios que por los gentilicios oficiales. Así, a los estadounidenses se les conoce como “gringos” o “yanquis”, a los guatemaltecos como

“chapines”, a los hondureños como “catrachos”, a los costarricenses como “ticos”, a los nicaragüenses como “nicas” o “chochos” y como “chilangos” a todos los originarios de Ciudad de México¹, por ejemplo. El origen de estos apodos que se utilizan en lugar de los gentilicios oficiales es variado. En El Salvador, tenemos nuestro propio hipocorístico, “guanacos”², por el cual se nos conoce en la región centroamericana, especialmente, pero también en otras regiones del mundo. Como es de esperarse, no existe una referencia histórica definitiva sobre el origen del uso de este apodo y su etimología, por lo que han surgido, a través del tiempo, diversas teorías populares.

En este artículo se discuten algunos de los orígenes más probables de este apodo sobre la base de fuentes primarias, descartando en el proceso algunos orígenes imposibles de sustentar con la evidencia histórica disponible o por los argumentos dados. El estudio finaliza con una propuesta nueva, históricamente comprobable y lingüísticamente factible, sobre el posible origen náhuatl de “guanaco”.

2. Los puristas del lenguaje

Las primeras referencias históricas sobre el uso de la palabra “guanaco” en la región en su sentido peyorativo proceden de estudios y diccionarios elaborados por puristas del lenguaje del siglo XIX. Estos estudios son importantes, ya que cuando una gramática señala alguna palabra o expresión como vulgarismo, error o vicio del lenguaje, nos está indicando que la palabra o expresión señalada es de uso popular, pero que la élite educada no la aprueba. Es decir, el dialecto que habla la clase media alta educada se toma como la

1 De hecho, no hay acuerdo de cómo llamar a los habitantes de Ciudad de México. El *Diccionario de la lengua española* (RAE) incluye “mexiqueño” como el gentilicio oficial, pero este no es tan popular, por lo que otros prefieren “defeño” (del DF) o, incluso, “citadomexiquense”.

2 También se nos llama, y nos llamamos a nosotros mismos, “cuscatlecos”.

norma lingüística, mientras que el dialecto de las clases bajas sin educación se marca como error. Sin embargo, el idioma evoluciona en forma natural, por el uso de la mayoría y no por decreto o gusto de la minoría. Por eso, aquellos “errores” de la mayoría son, en realidad, las tendencias del cambio lingüístico, por lo que las faltas gramaticales del ayer a menudo se convierten en la norma de hoy. De esta manera, los estudios prescriptivos del lenguaje, sin proponérselo, terminan aportando gran información descriptiva a través de los errores señalados. Por esa razón, en un estudio diacrónico de la lengua, como el presente, es importante conocer el habla popular, las formas consideradas “errores” por la élite.

El lenguaje, por ser un fenómeno natural que evoluciona con la sociedad, no se puede censurar ni prescribir; su uso es lo único que importa. En el mundo actual, muchas organizaciones buscan por un lado censurar el lenguaje para que sea políticamente correcto y, por otro, modificarlo para que esté de acuerdo con sus creencias políticas o religiosas. Esto no es posible. Algunas palabras, frases o estructuras gramaticales del idioma pueden ser del desagrado de alguna persona, grupo social u organización, pero no por eso la lingüística dejará de describirlas, estudiarlas y dar cuenta de ellas; si no, la lingüística dejaría de ser ciencia. No es el trabajo del lingüista, entonces, complacer las exigencias o gustos de personas o grupos sociales, sino describir con exactitud el uso de la lengua.

3. Las fuentes históricas

Cuando inicié la presente investigación sobre el origen del hipocorístico “guanaco” que se nos aplica a los salvadoreños, me desconcertó enormemente encontrar tan pocos estudios sobre el español centroamericano³, en general; pero particularmente desconcertante fue el hecho de descubrir que en nuestro país estos estudios han sido prácticamente inexistentes a través de la historia. Los estudios lexicográficos del español americano comienzan a aparecer hasta mediados del siglo XIX en la forma de diccionarios y gramáticas prescriptivas que buscaban normar la lengua y “limpiarla” de vulgarismos, regionalismos y voces indígenas que la alejaban de la lengua castellana; es decir, de la norma establecida por la Real Academia Española (RAE). Muchos de estos estudios los realizaban personas con poca o ninguna formación lingüística, preocupados por la corrección del lenguaje y no por su estudio descriptivo. En esa época, aún no existía el estudio científico del lenguaje y se consideraba las lenguas indígenas como inferiores y, por lo tanto, contaminantes de la lengua “pura” castellana⁴. Las élites del poder político y económico miraban el castellano como la máxima expresión del lenguaje. Todavía, a principios del siglo XX, David J. Guzmán manifiesta en su discurso de incorporación a la Academia Salvadoreña de la Lengua: “Voces forasteras en demasía, matan la originalidad de una lengua como la nuestra, disminuyen su genio, aminoran su numen, rebajan la perfección alcanzada” (Guzmán, 1921, p. 83).

3 Ya en la segunda mitad del siglo XX, se encuentran más trabajos sobre el español centroamericano, aunque del salvadoreño hay muy pocos, y la mayoría son estudios a nivel lexicográfico, sin incursionar a los niveles fonológicos y morfosintácticos del idioma. Es decir, la lingüística como ciencia, con poquísimas excepciones, ha brillado históricamente por su ausencia en el país.

4 Ya en Europa se desarrollaba en el siglo XIX la lingüística histórico-comparativa, con los hermanos Jacob y Wilhelm Grimm al frente y, a finales del mismo siglo, el movimiento de los *Junggrammatiker* y los *neogramáticos* les dan a la lingüística carácter de ciencia; al mismo tiempo, Saussure inicia el estructuralismo en Europa

El estudio salvadoreño más antiguo que he revisado es el *Diccionario de provincialismos*, de Salomón Salazar García (1912), que sigue el enfoque purista de otros estudios realizados en el resto de Centroamérica durante el siglo XIX. Después de ese, el siguiente corresponde al discurso de incorporación de David J. Guzmán a la Academia Salvadoreña de la Lengua, *Rasgos americanos sobre el castellano* (1921), en el cual señala la importancia de incorporar nuevas voces americanas al idioma español, pero “sin corromper la lengua”. Luego, durante la primera mitad del siglo XX, no se produce ningún otro trabajo lingüístico salvadoreño destacable, y no es sino hasta la segunda mitad del siglo que se publica el trabajo de Pedro Geoffroy Rivas *El español que hablamos en El Salvador* (1969/1976).

A nivel centroamericano hay más estudios, aunque siempre escasos. El primero, y más antiguo, es sin duda el pequeño vocabulario de regionalismos que acompaña la obra de Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida*, publicada en 1882, pero escrita en el siglo XVII. Otras obras decimononas son los trabajos de los guatemaltecos Batres Jáuregui, Salomón Jill y Alberto Montúfar, del hondureño Alberto Membreño y de los nicaragüenses José Dolores Gámez y Juan Eligio de la Rocha. De igual importancia para la lexicografía centroamericana son los trabajos de los costarricenses Francisco Ulloa, Carlos Gagini y Miguel Quesada. Todos estos estudios, exceptuando los de Quesada, son de carácter normativo y buscan preservar la pureza del lenguaje, tomando como modelo de propiedad al español ibérico.

Siendo la palabra “guanaco” una palabra común al istmo centroamericano, los registros léxicos son la primera fuente de consulta para conocer el sentido y el origen que le atribuían los estudiosos en la época postcolonial como los autores citados anteriormente. La investigación también incluye búsquedas en fuentes históricas y literarias en las que se ha utilizado el término “guanaco”, evidenciando su uso, ya que los escritores tratan de reflejar de la mejor forma posible la lengua vernácula hablada por sus personajes, de allí su importancia como referencia diacrónica. Dentro de los estudios literarios consultados, el más importante y más antiguo revisado es la obra de teatro callejero colonial nicaragüense *El Güegüense* o *Macho Ratón*, y los sendos estudios realizados por Daniel Brinton en el siglo XIX y Carlos Mantica en el siglo XX sobre el mismo. Igualmente, se hace un estudio comparativo con la palabra *guanajo*, de uso caribeño, utilizada en la literatura cubana del siglo XIX, pero con uso más antiguo (siglo XVI), como lo demuestra el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, de Fray Alonso Molina, de 1571.

4. Sentido peyorativo no gentilicio de “guanaco”

El significado original del término “guanaco” tiene un sentido peyorativo que antaño molestaba a muchos salvadoreños que asumían que cuando alguien les decía “guanacos” por ser salvadoreños les estaba diciendo tontos, ignorantes, rústicos y otra cantidad de epítetos negativos. En realidad, y quiero comenzar esta discusión aclarando este punto, el término “guanaco”, como veremos en esta sección, en su sentido peyorativo, no se refería originalmente a los salvadoreños en

(ver la introducción de Lemus, 2008, para un mayor detalle del desarrollo de la lingüística como ciencia). Estos movimientos tardan en llegar a la región, que sigue hasta principios del siglo XX con un enfoque normativo de la lengua.

particular, sino a los campesinos o a cualquier persona inculta, especialmente de las provincias centroamericanas, a excepción de aquellos originarios de la ciudad de Guatemala. En la actualidad, el resto de centroamericanos nos llaman “guanacos” a los salvadoreños sin ánimo de ofensa sino como un gentilicio amistoso⁵, como nosotros llamamos “catrachos” y “chapines” a nuestros vecinos de Honduras y Guatemala, respectivamente. Ahora, no conozco a nadie a quien le moleste que le digan “guanaco” por ser salvadoreño.

4.1. El “guanaco *ultrapacino*”

De todos los autores del siglo XIX consultados, el que más se extiende en su definición de “guanaco” es el escritor, periodista e historiador guatemalteco Salomón Jill (1822-1882), conocido como don José Milla. Menciona Jill que, en el siglo XIX, el término “guanaco” se utilizaba en Guatemala para referirse a los provincianos y a los originarios del resto de repúblicas centroamericanas. Los guatemaltecos del siglo XIX se consideraban más cultos y educados que el resto de centroamericanos, por lo que el término no se aplicaba a ellos, sino a todos los que no eran guatemaltecos, como lo expresa la siguiente cita:

“Llamamos guanaco, no sólo al que ha nacido en los Estados de Centro-América que no son el de Guatemala, sino á los naturales de los mismos pueblos de la república. Así, oímos hablar frecuentemente de guanacos de Guastoa, de Cuajiniquilapa, de Amatitlan, &; y algunos hay que llevan el rigor localista hasta el extremo de calificar con aquel apodo á los habitantes de los barrios de esta ciudad” (Jill, 1882, p. 49).

También menciona Jill, en ese mismo escrito, la acepción peyorativa del apodo, ya que “guanaco” era utilizado por los chapines para referirse a cualquier persona tonta, sin cultura, rústica, especialmente a aquellos venidos del campo a la ciudad:

“... el presente artículo se refiere únicamente al guanaco provinciano ó *ultrapacino*; dejando quizá para otra vez la anatomía del guanaco departamental, si puedo expresarme así. Lo que el portugués para el castellano es el guanaco para el chapín del vulgo. No hay anécdota ridícula que éste no atribuya á aquel; y si se trata de un reciénvenido *bayunco*, es bien sabido que se ha de decir de él que se arrodilla delante las boticas, que toma por altares; que reza al *mascaron* del correo; que pide en la nevería agua caliente para entibiar los helados; que se asombra de que los chapines edificasen la ciudad en este *pedrero*, habiendo cerca llanos tan hermosos; que pregunta si la catedral es *hecha aquí* y otras ocurrencias semejantes, que prueban menos mala voluntad, que deseo de embromar y de divertirse” (Jill, 1882, p. 50).

El “guanaco *ultrapacino*” al que Jill se refiere es aquel que habita más allá del río Paz; es decir, el resto de Centroamérica. Para ilustrar el significado de “guanaco”, Jill cuenta una anécdota sobre su encuentro con un “guanaco” que encaja perfectamente en su definición: “Don Marcos Morolica, natural y vecino de un pueblo de cuatro o cinco mil almas, situado allá en el interior de Nicaragua” (p. 51). Se trata de un “guanaco” nicaragüense, lo que ahora suena contradictorio, pero que demuestra el uso generalizado del apelativo en la época para todos los no guatemaltecos.

5 Hay que señalar que el sentido ofensivo de la palabra fue utilizado para referirse a los salvadoreños por las élites de poder hondureñas durante la campaña en contra de los salvadoreños residentes en Honduras antes, durante y después del conflicto armado de 1969 (ver Anderson, 1981; Gordon, 1989). En la actualidad, sin embargo, no he escuchado en mis visitas a Honduras ni con mis colegas hondureños el uso peyorativo de la palabra.

“Mi pariente es un hombre original, si los hay. Tendría, en la época á la que me refiero, unos veintiocho años de edad; daba á conocer desde luego talento natural, aunque sin cultivo de ninguna especie, y habría pasado por buen mozo, á haber recibido un ligero barniz de civilización. Apeóse en uno de los mesones, pues ignoraba que hubiese en la ciudad posadas menos democráticas, y al siguiente día de su llegada, se me presentó en el traje que en su pueblo solía llevar en los días grandes. Levita de duradera azul con botones dorados, cortada á la manera que se usaba veinticinco años hace; pantalon de dril blanco de forma igualmente pretérita; chaleco de terciopelo con todos los colores del iris; una gruesa cadena de oro; por corbatin un pañuelo de seda carmesí, recogido sobre la camisa con una sortija; guantes de seda y anillos sobre los guantes; pues no tendría gracia llevar esas alhajas para que no se viesan; tales eran, con un enorme y fino sombrero de jipijapa, las principales prendas de la extraña tutatela de mi pariente” (Jill, 1882, pp. 51-52).

En esta primera descripción de Marcos Morolika, Jill se esfuerza en demostrarnos lo ridículo y anticuado de su vestimenta. El “guanaco” se reconocía no solo por su forma de hablar, sino también por su forma de vestir, su forma de comportarse y su patente ignorancia sobre el mundo moderno y civilizado —tal como los guatemaltecos se consideraban a sí mismos: modernos y civilizados—. Continúa Jill su descripción de la siguiente manera:

“En efecto, el primer día festivo de su llegada, fuimos a visitar á Doña Viviana Melindres, señora que está, o cree estar por lo menos, en los últimos ápices del buen tono y la artesanía... Invitado a sentarse en uno de los sillones, no bien se había dejado caer, saltó como una pelota de goma elástica, y dijo —¡Caramba! ¿qué es esto?—. La señora fue

inmediatamente a ver si tenía algo la silla; pero no había más que los resortes... Se dirigió á una silla de balanza, y vuelta al susto, al sentir que se iba para atrás. —A la perra con los taburetes, dijo; unos se hunden y otros están rencos... Empeñado en la charla, comenzó á escupir en la alfombra; Doña Viviana llamó á un criado y le mandó con disimulo pusiese al lado donde escupía mi pariente, una escupidera de porcelana dorada. Entónces Marcos escupió del otro lado. Volvió a llamar al criado la Melindres y le previno cambiase el lugar de la escupidera; pero Márcos, impaciente, dijo, señalando el trasto: —Si no me quitan de aquí esta *animala*, la escupo” (p. 53).

Finalmente, Jill, al terminar el relato de su encuentro con Marcos Morolika, nos devela el verdadero significado de la palabra “guanaco” cuando Marcos Morolika se transforma en Marco Antonio Morolika, un verdadero caballero, pasando de esta forma a ser un “ex-guanaco”. Nos cuenta Jill que se marchó al extranjero por unos cinco años y que cuando regresó, encontró a su pariente Marcos Morolika totalmente metamorfoseado.

“...Al siguiente día de mi llegada, estaba yo vistiéndome, cuando entra mi criado y me entrega una elegante tarjeta de visita con el siguiente nombre: *Marco Antonio Morolika*. No conozco á ese señor, dije para mí; el apellido me suena polaco. —Que pase á la sala, dije al criado, voy al momento. —Salgo y me encuentro un caballero en un elegante *negligé* de mañana, y á quien me pareció conocer, aunque no recordaba bien donde lo hubiese visto. —¿Cómo va, Salomé, *mon cher ami*, —dijo alargándome la mano, cubierta en un finísimo guante color plomo. —Marcos! —esclamé. —¡Qué cambiado estás! —y entablé con él conversación. Era otro hombre. Sus modales, su traje, sus palabras, eran, en apariencia al menos, de un perfecto caballero, y no pude encontrar huellas de aquel sencillo y

burdo provinciano que cinco años antes había conocido... El **ex-guanaco** no era abogado, ni médico, ni comerciante, ni iba á ferias, ni tenía, en una palabra, oficio alguno conocido, al revés de otros muchos de sus compatriotas de mas allá del Paz, que viven entre nosotros gozando de merecida estimación” (pp. 54-55, énfasis añadido por el autor).

Esta es la descripción más completa que he encontrado del significado que tenía el término “guanaco” para los guatemaltecos del siglo XIX. Todos los *ultrapacinos*, como les llama Jill, eran “guanacos”, pero podían dejar de serlo, como lo demuestra la historia de Marcos Morolica, al adquirir los modos y modales de los guatemaltecos cultos de la época. El protagonista de la historia no es un salvadoreño sino un “guanaco *nica-ragüense*”, demostrando que el término no tiene su origen como referencia a las personas originarias de El Salvador. Las características socioculturales convertían a cualquier persona en un “guanaco”, incluso a los habitantes de los barrios de Guatemala.

El purista del lenguaje, el también guatemalteco Antonio Batres Jáuregui (1847-1929), sin embargo, da una definición más amplia del significado metafórico de “guanaco”, según un diccionario de chilenismos al que él tuvo acceso, en su obra *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*. Lo define de la siguiente manera:

“Guanaco. Del quechua *huanano*, se llama *guanaco* (*auchenia guanaco*) al más corpulento de los cuadrúpedos indígenas de Chile; y metafóricamente dicen allí *guanaco*, tanto en la terminación masculina como femenina, de la persona que por su continente, ademanes, largo cuello y delgadas piernas, se asemeja algún tanto á los guanacos, según explica el autor del diccionario de chilenismos” (Batres, 1892, p. 309).

Esta definición no tiene ninguna relación con el significado peyorativo de la palabra que utilizan los otros autores citados en esta sección. Sin embargo, Batres nos da la definición de una palabra derivada, *guanacada*, en la cual queda claro el concepto peyorativo dominante en la época.

“Guanacada. A todo lo que es ridículo, tonto, vulgar, fuera de propósito, llámanle *guanacada*” (Batres, 1892, p. 308).

Luego, remata su definición con un corto poema.

“Por lo cual á pesar de ser *guanaco*
En su modo de hablar era europeo,
Y además tan galán, tan currutaco,
Que nadie igualaba en un paseo:
A la verdad era un poquillo flaco,
Y visto de perfil, era algo feo,
Y algo pecoso, y le faltaba un diente;
Mas era muy buen mozo, muy decente”

Pepe Batres (Batres, 1892, p. 309).

Otro guatemalteco, Lorenzo Montúfar (1823-1898), recoge en sus *Memorias autobiográficas* (1898) la misma interpretación que hace Jill del término “guanaco”. Menciona Montúfar que existía un círculo de guatemaltecos ultraconservadores, dentro de los que se encontraba el arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena (1806-1881), quien también fuera obispo de Nicaragua, quienes despreciaban todo lo que existiera en Centroamérica fuera de Guatemala.

“El doctor Piñol es uno de aquellos guatemaltecos que creen que en Centro-América nadie piensa más que ellos; nadie sabe nada ni vale nada en ningún concepto más que ellos. Piñol pertenece al círculo que desprecia todo lo que en Centro-América existe fuera de las garitas de la ciudad de Guatemala ó mejor dicho,

fuera de las principales manzanas que rodean la plaza de la capital. Esta no es exageración. Ellos llaman “guanaco” no sólo á lo que está en Centro-América fuera de la República de Guatemala sino á todo lo que está fuera de la misma ciudad” (Montúfar, 1888, p. 434).

4.2. “Chapines” y “guanacos”

La evidencia histórica más antigua que he encontrado sobre el apelativo “guanaco” aplicado a los salvadoreños data de 1823, cuando el general mexicano Vicente Filísola marchó a la cabeza de 2000 hombres desde Guatemala a San Salvador para reducir a la obediencia inmediata a los rebeldes salvadoreños que se oponían a la anexión de Centroamérica al imperio mexicano, según lo narra el historiador nicaragüense José Dolores Gámez (1851-1918) en su *Historia de Nicaragua* (1889):

“La ciudad de San Salvador resistió valientemente hasta el 7 de febrero de 1823, en que Filísola se apoderó de ella á viva fuerza; pereciendo en el combate como 88 salvadoreños entre muertos y heridos de gravedad. El resto de las tropas salvadoreñas que se retiró con dirección á Honduras, capituló en Gualcince, cuando tuvo noticia de la clemencia con que Filísola trataba á los vencidos. De esta manera quedó toda la Provincia sujeta á México” (Gámez, 1889, p. 348).

La resistencia de los salvadoreños les ganó muchos enemigos en México y Guatemala, incluyendo a influyentes miembros de la Iglesia católica. Los salvadoreños eran considerados unos rebeldes:

“Durante la guerra contra los imperialistas, los salvadoreños erigieron una diócesis en su territorio, con objeto de ser más independientes de Guatemala. De este procedimiento se originaron después muchos desórdenes y disputas

que tuvo el Gobierno, no sólo con el clero y con la Santa Sede sino también con las autoridades civiles”.

“.. El Arzobispo de Guatemala, enemigo de los salvadoreños con doble motivo, los excomulgó solemnemente; pero los salvadoreños se rieron de las censuras, echaron fuera á todos los curas partidarios del Arzobispo, y á su vez hicieron excomulgar á éste y á todos los suyos” (p. 348).

De esta rivalidad entre salvadoreños y guatemaltecos, surgieron, según Gámez, los apodos “chapín” y “guanaco”:

“De las disputas políticas y religiosas entre guatemaltecos y salvadoreños, nació esa funesta rivalidad que se conserva hasta el día, y las denominaciones de *chapines* y *guanacos*” (Gámez, 1889, pp. 48-49).

Luego, en una nota al pie de página, Gámez explica el origen de estos apodos, basado en un manuscrito que asegura él mismo ha tenido en sus manos en Quezaltenango:

“Según asegura un antiguo manuscrito que el autor vió en Quezaltenango, la palabra *chapín*, que se aplicaba á una forma de tacón de bota, sirvió para designar a los opresores; y la palabra *guanaco*, nombre de una especie de ciervo, para las víctimas de aquella opresión, á quienes se suponía rústicas y montañeces.—(N. del A.)” (Gámez, 1888, p. 349).

Los símiles utilizados por Gámez, bota=opresor y ciervo=oprimido, como punto de origen de los hipocorísticos “chapín” y “guanaco” es descriptivo de lo que pasaba en ese año, 1823, pero aplicable también en otros contextos más contemporáneos. Los opresores, españoles y criollos, usaban chapines, botas con tacones con las que sometían a los ciervos, a los pobres, a quienes consideraban personas rústicas y

sin educación. Es interesante también que, según el manuscrito de Quezaltenango al que hace referencia Gámez, “guanaco” es una especie de ciervo; es decir, el animal más parecido a un “guanaco” (*Lama guanicoe*) en Mesoamérica era un venado, por lo que un “guanaco” se podía confundir fácilmente con un ciervo. No dice el manuscrito al que hace referencia Gámez nada acerca de cómo una palabra suramericana, “guanaco”, llegó a utilizarse en Guatemala.

4.3. Otras definiciones y usos de “guanaco” en Centroamérica

A las definiciones de “guanaco” en uso en el siglo XIX que dan guatemaltecos y nicaragüenses, tenemos que agregar la del lexicólogo hondureño Alberto Membreño (1859-1921), quien confirma esta acepción de “guanaco” en *Hondureñismos*, su diccionario de hondureñismos. “Guanaco es para el chapín todo centroamericano que no ha nacido en la ciudad de Guatemala” (Membreño, 1897, p. 95). Membreño menciona claramente que eran los chapines quienes se referían como “guanacos” a todos los no “chapines”. Lo que indica, como la anécdota de Marcos Morolica, que había “guanacos” hondureños, salvadoreños, nicaragüenses y costarricenses. La definición de “guanaco” que da Membreño muestra una vez más que la palabra “guanaco” no se utilizaba originalmente como un hipocorístico para referirse a los salvadoreños, sino que era la forma como los guatemaltecos se referían a todos aquellos que no eran oriundos de la Ciudad de Guatemala y, en forma despectiva, a toda persona poco culta, provinciana, de poco entendimiento de la vida de la ciudad, rústica y sencilla. Gámez es el único historiador que relaciona “guanacos” con salvadoreños en 1823, aunque, estudiando las definiciones de otros autores, es bastante probable que los “chapines” llamaran “guanacos” a

todos rebeldes en forma despectiva, fueran salvadoreños o no.

Jill también muestra la creencia generalizada, entonces, basada en las ideas de Rousseau, de mediados del siglo XVIII, sobre el *buen salvaje* o *salvaje noble*; es decir, el “guanaco” inculto era, en su sencillez, honesto e ingenuo en su ignorancia. Jill lo expresa de la siguiente manera en su descripción del “ex-guanaco”:

“Marcos cuando vino de su tierra era ridículo, la cultura había hecho de él un holgazán y un ser pernicioso á la sociedad... Confieso que me agradaba menos aun bajo su nueva forma, que cuando conservaba, bajo la ruda corteza de su aldea, la sencillez de sus costumbres y la sinceridad inofensiva del campesino” (Jill, 1882, p. 55).

Hasta ahora, hemos revisado las acepciones de “guanaco” registradas por estudios nicaragüenses, hondureños y guatemaltecos, pero no salvadoreños. Parece que a los pensadores salvadoreños de la época no les interesaba mucho este tema. El único autor nacional que he encontrado que se refiere al término es Salomón Salazar García quien, siguiendo la línea purista y prescriptiva de sus colegas centroamericanos, incluye en su *Diccionario de provincialismos y barbarismos centro-americanos* (1910) el término “guanaco” como un barbarismo que hay que evitar. Su diccionario es enteramente prescriptivo; cada página consiste de dos columnas. En la primera, se da una lista de barbarismos que corrompen la lengua española (que él llama “vicios”) y, en la otra, se ofrece la forma que debe utilizarse (que él etiqueta “corrección”). Es interesante destacar que el trabajo de Salazar podría ser el primer estudio regional de centroamericanismos, ya que no se limita a los barbarismos salvadoreños, sino a los de las demás naciones del istmo. En

el prospecto a la primera edición, lo manifiesta de la siguiente manera: “... y siendo su tesis general *centroamericanismos*, le da preferencia, atención y amplitud á *salvadoreñismos* y frases y modismos peculiares de San Salvador, que ha bebido, no en libros, sino en sus fuentes naturales: el lenguaje popular” (Salazar, 1910, p. 10).

En la columna de “vicios”, Salazar incluye la palabra “guanaco” como un barbarismo guatemalteco el cual debe ser corregido con las palabras “gazanpiro, tonto, bobo, páparo, lelo, etc.” y “pazguato, simple, que se admira de todo” (Salazar, 1910, p. 146). Es importante notar que Salazar, a principios del siglo pasado, no define “guanaco” como salvadoreño. Su corrección en español, o su definición, por cómo se utilizaba, “el lenguaje popular”, como él mismo lo define, está en concordancia con los demás estudios centroamericanos citados. Recoge Salazar, como purista del lenguaje, el significado y uso de una palabra utilizada por el pueblo, considerándola un error o “vicio” del español.

En la literatura nacional, nuestro mayor exponente del folclor salvadoreño, Salarrué, no utiliza el término “guanaco” en sus obras; al menos, uno esperaría encontrar el término en *Cuentos de barro* y *Cuentos de cipotes*, sus obras costumbristas más conocidas.

Ya en pleno siglo XX, el Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias (1899-1974), en su obra más famosa, *El señor presidente*⁶, también hace referencia al término “guanaco” en sentido peyorativo, refiriéndose a cualquier persona que llega a la ciudad del campo. El siguiente fragmento del diálogo de uno de sus personajes, Fedina Rivas, lo ejemplifica:

6 Asturias escribió esta obra entre 1920 y 1933, pero, por la censura dictatorial, no fue publicada sino hasta 1946 en México, por lo que el lenguaje utilizado refleja la forma de hablar de los guatemaltecos en la primera mitad del siglo XX, demostrando que, en ese período, “guanaco” aún no era de uso exclusivo para referirse a los salvadoreños.

“¿Que me llevan preso al general? Bueno, pues para eso es hombre y preso se queda. Pero que acarreen con la señorita... ¡Sangre de Cristo! El tizón no tiene remedio. Y apostara mi cabeza que éstas son cosas de algún guanaco salado y sin vergüenza, de ésos que vienen a la ciudad con las mañas del monte” (Asturias, 1948, pp. 81-82).

Resumiendo, en esta sección se ha demostrado, basándose en fuentes primarias que, efectivamente, el significado original de “guanaco” es en sentido peyorativo, tanto refiriéndose a la condición de “ignorante, tonto, bobo y torpe” de una persona como a su condición de “rebelde y oprimido o ciervo”, de quien recibía ese apelativo. También, las fuentes históricas consultadas coinciden en que el término “guanaco” se utilizaba para cualquier centroamericano que no fuera de la capital de Guatemala. Las referencias al término hechas por los autores consultados demuestran que “guanaco” era una palabra de uso común entre los guatemaltecos y conocida en el resto de las provincias centroamericanas y que su uso general, sin referencia específica a los salvadoreños, continuó hasta bien entrado el siglo XX. ¿En qué momento, entonces, se comenzó a utilizar “guanaco” en forma exclusiva para los salvadoreños?

5. Uso exclusivo de “guanaco” para los salvadoreños

Parece ser, que por lo menos hasta mediados del siglo XX, el término “guanaco” no nos definía como salvadoreños, aunque pudo haber sido utilizado en forma generalizada por algún centroamericano, pero no tan tajante ni definitivamente como ahora. Como

se mostró en la sección anterior, Asturias utiliza el término en *El señor presidente* sin referencia exclusiva a los salvadoreños en la primera mitad del siglo XX. La década de 1960 pudo ser crucial para configurar el hipocorístico “guanaco” como exclusivo de los salvadoreños. En esa década, El Salvador y Honduras entraron en un conflicto político y comercial al llevarse a cabo una migración masiva de campesinos y obreros salvadoreños hacia Honduras buscando mejores oportunidades de empleo⁷. En esa década, el Gobierno de Honduras montó una campaña de desprestigio contra los salvadoreños. Gordon (1989) lo resume de la siguiente manera:

“Cuando las familias asentadas en los terrenos nacionales empezaron a ser expulsadas, la campaña de propaganda que había iniciado el gobierno hondureño para lograr un mayor consumo de artículos locales, se transformó en una desmesurada y virulenta campaña de acusaciones contra los salvadoreños... Los avisos que instaban a la población a adquirir productos nacionales, cedieron el lugar a las denuncias sobre la mala calidad de los productos salvadoreños, y estas dejaron el suyo a afirmaciones rotundas sobre la deshonestidad que caracterizaba a los habitantes del país vecino” (Gordon, 1989, p. 119).

Thomas Anderson ejemplifica esta campaña con la siguiente cita tomada de un periódico local:

“GUANACO (salvadoreño): si se cree usted decente, entonces tenga la decencia de salir de Honduras. Si usted es como la mayoría de los salvadoreños, ladrón, borracho, cobarde, tímido o rufián, no se quede en Honduras.

Salga o espere el castigo...” (Anderson, 1981, p. 94).

Esta campaña culminó con la guerra de 1969 entre los dos países conocida como la “Guerra de las 100 horas” y popularizada por el periodista polaco Ryszard Kapuscinski como la “Guerra del fútbol” (Kapuscinski, 1969), por coincidir con las eliminatorias al Mundial de Fútbol México 70.

En este contexto de campaña de odio entre los dos países, los hondureños se referían a los salvadoreños como “guanacos”, en el sentido histórico peyorativo que utilizaban los guatemaltecos para referirse a todos los campesinos y provincianos fuera de la ciudad de Guatemala, como ha sido ampliamente discutido y ejemplificado en la primera parte de este artículo.

Luego, en la década de 1970, Roque Dalton incluye en su muy conocido “Poema de amor” (Dalton, 1974) una descripción de los salvadoreños, a quienes llama “guanacos” una sola vez (línea 27). El poema alcanzó mayor popularidad con la versión musical del grupo Yolocamba Ita, en la cual, después de cada verso, repiten “son los guanacos”. Todo parece indicar que, después de la guerra con Honduras, la identidad de los salvadoreños se relacionó con el hipocorístico “guanaco”, adoptándolo como propio y, en el proceso, desligándolo de su origen y significado históricos para relacionarlo exclusivamente a los salvadoreños. En la actualidad, en toda Centroamérica y el resto del mundo se conoce a los salvadoreños como “guanacos”.

Para probar esta hipótesis, entrevisté a diez personas nacidas antes de 1940⁸ y les

7 Este recuento de la guerra El Salvador-Honduras es muy somero; su objetivo es señalar cómo ese clima de tensión entre los dos países creó animosidades que fueron exacerbadas por ambos Gobiernos, llegando a la ofensa y al insulto, y culminado con la violencia.

8 La muestra no es el producto de un muestreo estadístico, por lo que no pretende ser representativa de todos

hice la siguiente pregunta: “¿Recuerda usted si en su juventud otros centroamericanos nos llamaban ‘guanacos’ a los salvadoreños?”. El objetivo de la pregunta era que personas que tenían 29 años o más de edad durante la guerra con Honduras recordarán el uso del término “guanaco” antes de esa fecha. De las diez personas entrevistadas, solo una, nacida en 1930, manifestó recordar que alguna vez escuchó que les decían “guanacos” a los salvadoreños. El resto no recordaba que el término fuera utilizado para referirse a los salvadoreños como lo es hoy.

Evidencia de esta tardía apropiación de “guanaco” por los salvadoreños es el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, el cual incluye entre las acepciones de “guanaco” en referencia a los salvadoreños hasta su edición de 2001, como cuarta definición:

“**guanaco**: 4. m. *El Salv., Hond. y Nic. salvadoreño* (|| persona natural de El Salvador)” (*DLE*, 2001).

Lo anterior indica que, en las ediciones anteriores, ni la Academia Salvadoreña de la Lengua ni ninguna de las Academias de la Lengua centroamericanas había propuesto la definición de “guanaco” antes de la edición 2001 del *DLE*.

6. Algunas hipótesis populares

La discusión anterior nos introduce al significado peyorativo de la palabra “guanaco”, pero no nos dice nada sobre su etimología⁹. Jill mismo dice que no sabe qué relación puede haber entre “el cuadrúpedo

rumiante que en la historia natural se conoce con ese nombre, y el bípedo, más o menos racional, que nace fuera de nuestras garitas” (Jill, 1882, p. 50). En esta sección, discuto los argumentos planteados por las hipótesis más populares sobre el origen de la palabra, tratando de determinar su validez.

6.1. Hipótesis del posible origen caribeño

Entre las muchas hipótesis que he encontrado sobre el origen del hipocorístico “guanaco”, una llama mucho la atención al hacer referencia al propio Cristóbal Colón como una fuente de su origen. Todos hemos aprendido en la escuela que un viernes 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón desembarcó en una isla del Caribe llamada Guanahani, en lengua taíno, a la que Colón bautizó como San Salvador. En una carta de Colón escrita en castellano y dirigida al escribano de Ración de la Corona de Aragón, Luis de Santángel y publicada en Barcelona el 29 de abril de 1493 —y luego en latín en Roma— manifiesta: “A la primera que yo fallé puse nombre Sant Salvador, a conmemoración de su alta magestad, el qual maravillosamente todo esto ha dado. Los Yndios la llaman Guanabam” (Morales, 1992, p. 71) (N. B.: Guanahin en la versión en latín). A los nativos de esta isla les llamaban “guanahicos”. Según esta versión, cuando se funda la villa de San Salvador en el señorío de Cuscatlán durante la conquista, comenzaron a llamarles, por analogía, a los nativos de esta villa “guanahicos”, ya que la isla de Guanahani también había sido nombrada como San Salvador. Eventualmente, con el uso, la palabra se simplificó¹⁰ a “guanaco” u oriundo de San

los salvadoreños de esa edad.

9 A excepción de Gámez, quien hace referencia a la “especie de ciervo” que para él es el guanaco.

10 Este es un caso típico de truncamiento o acortamiento de palabras. Técnicamente, a este caso particular, en donde el acortamiento es interno, se le conoce como “síncopa”, como cuando decimos *debrías* por *deberías* o *navidad* por *natividad*.

Salvador. Bajo este análisis, la palabra “guanaco” es el resultado del truncamiento de la palabra taíno “guanahico”.

Lastimosamente, no he encontrado ninguna referencia histórica que confirme esta versión. Es decir, sí existieron los “guanahicos” y la isla de San Salvador, la carta de Cristóbal Colón citada anteriormente lo comprueba, pero no tengo evidencia que demuestre que a los sansalvadoreños les llamaran “guanahicos” por eso. Todo parece indicar que no es más que una interpretación equivocada a causa de la homofonía de las palabras “guanahico” y “guanaco”. No explica esta versión de “guanaco” por qué los guatemaltecos le llamaban “guanaco” a todo el mundo, fuera salvadoreño o no. Es decir, si la historia de la analogía de “guanahico” fuera verdadera, el nombre “guanaco” apareciera como referencia a los salvadoreños en textos coloniales, pero no es así, de acuerdo con mis conocimientos, a menos que un historiador acucioso logre comprobar lo contrario. En conclusión, esta versión de la etimología de la palabra “guanaco” se basa exclusivamente en la homofonía de las palabras “guanahico”~“guanaco”, pero no hay fuentes primarias que demuestren su veracidad; por lo tanto, esta hipótesis, aunque muy atractiva, se rechaza.

6.2. Hipótesis del posible origen quechua

El origen más comúnmente aceptado sobre la etimología del término “guanaco” se refiere al nombre en quechua, *wanaku*, del camélido suramericano *Lama guanicoe*. Este animal es conocido por su gran resistencia al trabajo y porque, cuando se ve amenazado, escupe. La versión más romántica que todos quisiéramos creer de por qué nos apodaron “guanacos” a los salvadoreños sostiene que fue por nuestro carácter trabajador. Según

esta misma versión, este bautizo pudo haber ocurrido durante la construcción y ampliación del canal de Panamá en la que participaron, probablemente, aunque no hay estadísticas al respecto, miles de compatriotas que se enrolaron en las filas de trabajadores que construyeron y luego ampliaron el canal de Panamá. El mismo Roque Dalton hace referencia en el arriba citado “Poema de amor” a los *Silver Roll* salvadoreños que construyeron el canal. Los suramericanos que también trabajaron en la construcción del Canal, aunque en la mayoría de historias que he oído se culpa a los peruanos, notaron la dedicación al trabajo y la resistencia de los salvadoreños, quienes, además de su jornada normal, trabajaban horas extras. Por analogía, entonces, los suramericanos les llamaban “guanacos” a los salvadoreños, por resistentes y trabajadores, igual que el camélido suramericano. Esta interpretación no aparece en ninguna de las fuentes primarias consultadas para este artículo. Parece ser producto de la creación popular, buscando darle un sentido positivo al hipocorístico.

Por otro lado, en una versión menos romántica, pero siempre haciendo referencia al camélido suramericano, otros sostienen que el apodo nos lo ganamos, también por analogía, por la costumbre que tenían los salvadoreños que trabajaban en el canal de escupir en cualquier lugar, igual que el rumiante suramericano. De la misma manera, y en esta línea peyorativa, nos llamaron “guanacos” los mismos suramericanos, porque este animal es bastante tonto. Por supuesto que con las referencias al término que hacen los autores decimonónicos citados al principio de este artículo, se desvirtúan las historias del canal de Panamá, construido en el siglo XX, aunque no dejan de ser interesantes y de demostrar la creatividad popular.

6.3. Hipótesis del árbol de guanacaste

La hipótesis que hace referencia a la derivación del hipocorístico “guanaco” del árbol de guanacaste, conocido en El Salvador como “conacaste”, es la más divertida que he encontrado y está basada enteramente en la homofonía de las palabras: “guanaco”~guanacaste. La incluyo en esta discusión solo como ilustración de cómo la homofonía nos puede llevar a conclusiones equivocadas. Esta hipótesis sostiene que durante la guerra contra el filibustero yanqui William Walker (1856-57), los salvadoreños acostumbraban a reunirse bajo la sombra de un guanacaste para “parlamentar”. Debido a esta práctica, según esta hipótesis, los guatemaltecos les llamaron “guanacos”. Los que sostienen esta hipótesis argumentan que “guanacaste” significa “hermandad” en lengua lenca y los concilios indígenas se realizaban precisamente bajo un guanacaste. De ahí, el origen del hipocorístico.

La hipótesis anterior tiene dos problemas serios. En primer lugar, la palabra “guanacaste” o “conacaste” proviene del náhuatl y no del lenca, como dice la hipótesis. El árbol de conacaste da un fruto que tiene forma de oreja, por lo que su nombre en náhuatl mexicano es un nombre compuesto por las palabras cuahuatl “árbol” y nacasti “oreja”, cuanacasti, que españolizada se pronuncia guanacaste o conacaste. El segundo problema es que no existe ninguna fuente primaria que confirme esta hipótesis, por lo que también se rechaza.

7. Posible origen náhuatl de “guanaco”

El origen más creíble del término “guanaco” puede estar más cercano a casa de lo que creemos y puede que sea menos romántico. Nos hemos dejado llevar por la homofonía del hipocorístico “guanaco” con el

nombre del camélido suramericano “guanaco” (*wanaku* en quechua) o con el nombre de los habitantes de la isla San Salvador, “guanahicos”, o con el árbol de guanacaste. Como suenan igual, asumimos que estas palabras representan el origen etimológico de “guanaco”. Esto es muy común. Cuando escuchamos términos en una lengua extranjera, los relacionamos rápidamente con la nuestra. La palabra portuguesa “barata”, por ejemplo, tiene un significado en español que no tiene nada que ver con el precio bajo de las cosas (*una camisa barata*), sino que con el insecto blatodeo conocido en español como “cucaracha”. Este tipo de palabras se conocen como falsos cognados y son comunes entre los idiomas, causando dolores de cabeza a los aprendices de lenguas extranjeras y a traductores, para quienes un falso cognado puede echar a perder una buena traducción. Este creo es el caso de la palabra “guanaco”, a la que por su homofonía con otras palabras se le ha asignado un origen etimológico equivocado. Propongo en esta sección, como hipótesis alternativa, que la palabra “guanaco” deriva de la palabra náhuatl o mexicana *quanaca* (gallo o gallina), en sentido metafórico, tal como aparece en varios escritos nahuas, incluyendo *El Güegüense*, obra de teatro colonial nicaragüense. La adopción de este y otros vocablos de origen náhuatl en la región se debió a un proceso de nahuatlización de los pueblos centroamericanos que ya estaba iniciado a la llegada de los españoles (ver Matthew, 2017; Herranz, 2017) y que continuó durante la Colonia, como se explica a continuación.

7.1. El náhuatl como lengua franca de la región durante la Colonia

Durante la Colonia española, la Corona seleccionó al náhuatl o mexicana como lengua franca de la región, ya que esa lengua ya era utilizada de esta manera en varias regiones

mesoamericanas debido a la expansión del Imperio azteca. Incluso, como lo demuestra Matthew (2017), los pueblos mayas habían iniciado ya un proceso de nahuatlización antes de la llegada de los españoles. Los nahuatlato o lenguas (traductores/intérpretes), como la famosa Malintzin o Doña Marina (la “Malinche”), fueron clave para la expansión del Imperio español en América, siendo su trabajo esencial para la comunicación de los españoles con los numerosos grupos indígenas de la región. Producto de ese contacto lingüístico del náhuatl con otras lenguas indígenas y el español, fue la adopción de numerosos vocablos náhuatl por las lenguas vernáculas locales, que se refleja actualmente en la toponimia regional y en muchas palabras, especialmente en la flora, la fauna, la gastronomía y en la organización social, entre otros. Todos estos nuevos vocablos pasaron a ser parte del idioma español (y otros idiomas) como préstamos lingüísticos del náhuatl. Por tal razón, el español moderno es rico en nahuatlismos. Las siguientes palabras de uso común en El Salvador, por ejemplo, son de origen náhuatl: tomate, aguacate, chocolate, guacamole, guajolote, tamal, güishte, tequila, coyote, quetzal, tecolote, zopilote, ayote, güisquil, cacao, chicle, elote, cipote, atole, tacuazín, petate, jocote, atole, chapulín, mazacuata, etc. Estas palabras son de uso común también en Honduras (ver Herranz, 2017), que era una zona en la que no había asentamientos nahuas, y en otros países de la región, lo que demuestra que fueron adoptadas por la población como parte del uso del náhuatl como lengua franca en tiempos coloniales, y antes.

El contacto lingüístico siempre conlleva innovaciones lingüísticas en dos vías: de la lengua dominante a la dominada y viceversa. De la misma manera que el español incorporó

nuevo vocabulario de origen americano, las lenguas indígenas debieron aplicar distintas estrategias lingüísticas para incorporar los nombres de las nuevas plantas, animales, comidas y organización social traídas por los españoles. Así, en náhuatl pipil, por ejemplo, se le dice “pale” al cura, “pelu” al perro, “kawayu” o “kawax” al caballo, “mesah” a la mesa, “tumin” al dinero (de “tomín”, moneda de plata española), etc. Muchas de estas palabras entraron como préstamos crudos, adaptados a la fonología del náhuatl.

En otros casos, se hacían adaptaciones semánticas por analogía. Es decir, una de las estrategias de apropiación de las cosas novedosas traídas por los españoles era buscar similitudes con lo nativo, incorporándolas al vocabulario como innovaciones léxicas con algunas adaptaciones morfológicas. Así, por ejemplo, los españoles trajeron consigo gatos, que tenían gran parecido a los grandes felinos de América como el puma, por lo que le llamaron *mizton* o *miztontli* (*mistun* en náhuatl salvadoreño), que significa “puma pequeño” (*miztli*=puma), al gato. Otro ejemplo de adaptación semántica son las ovejas a las que por el color y textura de la lana les llamaron *ichcatl*, que significa algodón (*itxkat*, en náhuatl salvadoreño).

7.2. El caso de la *quanaca*¹¹ o gallina castellana

El proceso descrito en el párrafo anterior fue el utilizado por los mexicas para incorporar a su lengua la gallina, traída por los españoles en sus primeros viajes a América. Los mexicas le llamaron a esta ave *quanaca* [kwa'naka], que en lengua mexicana significa “cresta”, tal como aparece en el vocabulario de Fray Alonso de Molina: *quanacatl*=cresta

11 Dependiendo de la fuente, la palabra azteca para referirse a las gallinas es *quanaca*, *cuanaca*, *cuanacaquilitl*, *kuānacatl*, *quanacatl* o *cuanacatl*.

de gallo de castilla (Molina, 1571, p. 97). También le llamaron a la gallina *castillan totolin*, o pavo español (*totolin* = pavo)¹², ya que el pavo era el ave americana más cercana a los gallos y gallinas españolas. En el mismo vocabulario de Molina, se encuentra la palabra *huexólotl* o guajolote (en su forma hispanizada) como palabra alternativa para designar al pavo.

Otra fuente que confirma el uso de la palabra náhuatl *quanaca* o *guanaco* para referirse a una persona tonta es la obra de teatro colonial nicaragüense *El Güegüense* o *Macho Ratón*. Esta es la primera obra de teatro (música y danza) bilingüe (náhuatl y español) de origen colonial conocida en Centroamérica. Según Brinton (1883), quien primero transcribió la obra, esta tiene su origen en el siglo XVI y había sido transmitida de forma oral por más de tres siglos hasta que él la transcribió y tradujo al idioma inglés en el siglo XIX. En el glosario que acompaña la obra, Brinton da la siguiente definición de guanaco: “Guanco, Sp. prov. for *guanacos*, foolish, silly persons” (Brinton, 1883, p. 86).

La palabra “guanaco” la utiliza *El Güegüense*¹³ en el siguiente diálogo con el gobernador:

“—O valgame Dios, Sor. Gobor Tastuanes, no seremos guancos, no seremos amigos...” (Brinton, 1883, p. 30).

El escritor y lingüista nicaragüense Carlos Mantica, quien ha realizado amplios estudios de *El Güegüense*, transcribe el mismo diálogo de la siguiente manera:

“Güegüense. ¡Ay, Válgame Dios, Señor Gobernador Tlatoani!... No seamos guanacos. Seamos amigos, y quizás de una vez negociemos mis fardos de ropa” (Mantica, 2007, p. 46).

Mantica también incluye en su vocabulario de *El Güegüense*, la siguiente definición de “guanaco”:

“**Guanacos:** tontos, babosos. Palabra todavía en uso en Nicaragua. Del náhuatl: Quaitl, cabeza, y nacatl, carne o carnosa. Nombre que se daba a las gallinas (Quanaca) y otras aves de corral que al igual que jolota, hembra del chompipe, tenían reputación de idiotas” (Mantica, 2007, p. 122).

El término “guanaco” también era utilizado en la época postindependentista por los costarricenses. El lexicógrafo Carlos Gagini, por ejemplo, incluye entre sus estudios lexicográficos (1893/1919) la palabra “guanaco” como adjetivo despectivo peyorativo, como se muestra en la siguiente definición tomada de su diccionario de costarriqueñismos.

“**Guanaco.**—Tonto, necio, bobo, torpe. Según Buelna, *quanaca* es en azteca gallina, y metafóricamente *cuanaca* es en México «cobarde, tonto». En Cuba *guanajo* es pavo o gallipavo, y figuradamente «sandio, tonto y necio» (Pichardo). *Guanaco* es el nombre quechua de un cuadrúpedo y se aplica despectivamente a las personas. El señor Armas sostiene que *guanajo* es voz árabe” (Gagini, 1919, p. 150).

Cagini no solamente hace referencia en su definición al término náhuatl *quanaca*, sino también a su pronunciación cubana, *guanajo*, con el mismo significado: “tonto,

12 En náhuatl salvadoreño, se utiliza *tihlan* para gallina y el préstamo español *puyuh* (de “pollo”) para gallo o pollo. Algunos nahuaparlantes también dicen *ukix tihlan* (gallina macho) para gallo

13 Del náhuatl *huehuetzin* (huehueh=viejo, -tzin=diminutivo honorífico), “viejito, honorable anciano”. En la obra, el güegüense demuestra ser más listo que el *tlatoani* (“gobernador”).

bobo”. Al igual que los demás estudios de la época, Cagini no relaciona “guanaco” con los salvadoreños en particular, sino que con las personas que comparten estas características, propias, aparentemente, de las gallinas.

7.3. El *cuanajo* caribeño

En la misma época colonial, el idioma español incorpora la palabra “guanajo” para referirse al pavo doméstico, la cual ya aparece en el *Diccionario de la lengua española* (RAE) de 1884 con el significado de “pavo”, como segunda acepción, pero también con el significado de “persona boba, tonta”, como primera. La RAE sostiene, en su *Diccionario* de 2001, que la palabra “guanajo” es un préstamo lingüístico de la palabra arahuaca *wanašu*, que significa “pavo”, pero también “bobo, tonto”. Varios lingüistas caribeños, sin embargo, han rechazado este origen etimológico (ver Valdés, 2007), como se explica más abajo. Ambos significados se mantienen en la actualidad en el español caribeño, especialmente en Cuba. En el siguiente extracto del poema “Letrilla”, del poeta cubano Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, “El Cucalambe” (1829-1862), se puede observar el significado peyorativo que ya tenía la palabra “guanajo” entonces:

Letrilla (a Ermita)

Me dirás que hay espantajos,
Que son mujeres, es cierto,
Y con todo yo te advierto
Que hay también muchos “guanajos”.

Pero, amigo, no te asombres,
Si lo que digo no sabes,
No hablo de “guanajos aves”,
Que hablo de “guanajos hombres”.

...

El que con mucho donaire

Porque lo envíen las chicas
Vestido de telas ricas.

Anda vano, y como el aire,
Calle arriba y calle abajo,
“¡Es una guanajo!

El que, por ser algo rico,
Mira al pobre con desprecio.
Siempre anda con el hocico
Cual de campana un badajo,
“¡Es un guanajo!

Extracto tomado de *Rumores del hormigo*, de
Juan Cristóbal Nápoles Fajardo
(1938, pp. 287-288).

Ya otros autores (Valdés, 2007; Garrido, 1975) han señalado la imposibilidad de que la palabra “guanajo” sea un préstamo de la palabra arahuaca *wanašu*, como sostiene la RAE (2001). La razón principal para sostener que “guanajo” no puede ser préstamo arahuaco es porque en el Caribe no existían pavos a la llegada de los españoles, por lo que ninguna de las lenguas arahuacas tenía forma de referirse a este animal. Fueron los españoles quienes llevaron pavos de México al Caribe. Coromías (1961) define “guanajo” como “... ‘pavo, gallinácea americana’, 1540 (*guanaxa*). Voz aborigen, de etimología incierta; probablemente del arauaco de las Grandes Antillas” (p. 307). *Guanaxa* es una palabra náhuatl, que en otros textos aparece escrita como *cuanaca* o *quanaca*, que es el término utilizado por los aztecas para referirse a la gallina (ver discusión anterior). La fecha, 1540, a la que se refiere Coromías corresponde, según explica Valdés (2007), citando a Friederici (1960), al uso del término en 1532: “es el nombre que utilizó Oviedo (1851-56) al referirse a un hecho que ocurrió en México: *Pero primero almorzaron de unas gallinas de la tierra que llaman guanaxas*” (Valdés, 2007, p. 22). Valdés también asegura que “todo

animal u objeto desconocido e introducido en el Caribe durante el período colonial, preservó su original denominación, no fueron rebautizados con voces aruacas insulares” (Valdés, 2007, p. 22). Por lo tanto, se concluye que “guanajo” no se deriva de ninguna lengua arahuaca, sino del náhuatl.

Todo parece indicar, en este análisis etimológico, que tanto “guanajo” como “guanaco” se derivan de la misma palabra náhuatl y significan lo mismo, en el Caribe y en Mesoamérica; se refieren tanto al “pavo” como a la “gallina” castellana. Igualmente, en sentido peyorativo, en ambos dialectos (caribeño y mesoamericano), se usa para referirse a una “persona tonta, boba”. Este uso peyorativo coincide con el significado que le daban los chapines a “guanaco”, según se describe al inicio de este artículo.

7.4. Pajuil

Por último, hay otra palabra de origen náhuatl que se refiere a las gallinas: *pajuil* o *pajula*. El *pajuil* (*Penelopina nigra*) es una ave galliforme mesoamericana muy apreciada por su carne. La palabra “pajuil” se utiliza también en Centroamérica para referirse a las “personas lerdas y tontas”, con el mismo significado de la palabra *quanaca* explicado anteriormente. Es decir, parece ser que entre los pueblos indígenas mesoamericanos las aves galliformes eran consideradas torpes e idiotas y, por extensión, ese significado se trasladaba a toda persona tonta. Así, “guanaco”, “guanajo” y “pajuil” se siguen utilizando en la región para hacer referencia a personas con esas características. Con base en este significado, podría decirse que una persona *quanaca* es tan tonta como una gallina.

La interpretación del origen de la palabra “guanaco” presentada en esta sección va

más allá de la homofonía, ya que su significado por extensión en náhuatl coincide con el significado asignado a la palabra por colonizadores, criollos y mestizos. Ya su uso estaba generalizado durante la Colonia, como lo demuestra *El Güegüense*, y después de la Independencia, como lo demuestran las fuentes citadas en este trabajo.

Conclusión

El lenguaje, como fenómeno natural de evolución social, toma direcciones impredecibles en su desarrollo, de tal suerte que la lingüística solamente puede estudiar sus aspectos diacrónicos y sincrónicos, de los cuales existen datos que se pueden describir, analizar y explicar, utilizando la teoría existente. El caso del hipocorístico “guanaco” analizado en este artículo es una muestra de este proceso. Existen datos históricos que muestran el uso original de la palabra, su etimología y su evolución hasta llegar al uso y significado actual de la misma.

Las fuentes históricas consultadas nos hacen llegar a tres conclusiones importantes sobre el origen y evolución del apodo. En primer lugar, las fuentes nos demuestran que el uso de este apodo gentilicio no se refería originalmente a los salvadoreños en forma exclusiva, sino a todo aquel centroamericano que no fuera originario de la ciudad de Guatemala. La historia del “guanaco” nicaragüense, Antonio Morolica, que nos cuenta Salomón Jill, así como las definiciones encontradas en varios diccionarios decimonónicos consultados, son ejemplo del uso generalizado del término, en su sentido peyorativo, para referirse a una persona torpe, boba, que se admira por cualquier cosa: un *gaznápiro*. También nos muestran que el uso exclusivo de este apodo para referirse a los salvadoreños se comienza a registrar hasta finales de la década de 1960, como epíteto desprecia-

tivo utilizado por los hondureños para referirse a los salvadoreños en el contexto de la crisis político-económica entre El Salvador y Honduras, que llevó a la guerra entre las dos naciones en 1969. “Guanaco”, como apodo de los salvadoreños, llega al *Diccionario de la lengua española*, de la RAE, hasta su edición de 2001. Antes de esta edición, el término “guanaco” aparecía en su sentido peyorativo refiriéndose a cualquier “persona tonta o simplona” (desde la edición de 1884).

En segundo lugar, las fuentes históricas también nos indican el posible origen etimológico de la palabra. La homofonía de la palabra “guanaco” con las palabras “guanahico” (originario de la isla San Salvador), “guanacaste” (árbol cuyo fruto se asemeja una oreja) y “guanaco” (camélido suramericano) ha dado pie a diversas teorías sobre la etimología y el significado metafórico de dicha palabra. Estas teorías son muy atractivas y hasta románticas y, con el tiempo, se han convertido en verdades populares. Sin embargo, no resisten el análisis lingüístico diacrónico. Por ejemplo, aunque la síncope es un proceso natural de las lenguas en su proceso de simplificación y podría explicar la reducción de “guanahico” a “guanaco”, no hay evidencia histórica que indique que dicho término fuera utilizado por los españoles para nombrar a los originarios de San Salvador por analogía con respecto a los pobladores de la isla San Salvador, los guanahicos. Tampoco esta hipótesis explica por qué el término no era utilizado en forma exclusiva para referirse a los sansalvadoreños, sino a todos los que habitaban las provincias centroamericanas fuera de la ciudad de Guatemala, como ha sido ampliamente demostrado en este artículo. Igualmente, la hipótesis del árbol de

guanacaste no tiene sustento histórico y el origen etimológico que le asigna a la palabra esta hipótesis, lenca, está equivocado, ya que la palabra guanacaste es de origen náhuatl¹⁴.

La hipótesis más conocida y aceptada es la que le asigna a “guanaco” un origen quechua (*wanaku*). La homofonía en este caso es completa y el símil entre las características del camélido (tonto, torpe, trabajador, escupidor, etc.) y una persona gahnápira es casi irrefutable. Sin embargo, esta hipótesis comienza a tomar forma a partir del siglo XX y muchos hacen referencia a la construcción del canal de Panamá como su origen, ya que, según esta teoría, era el apodo que los suramericanos le pusieron a los salvadoreños que trabajaban en el canal. Como el uso de esta palabra es ya común en el siglo XIX y aparece en textos y obras como *El Güegüense*, que datan del siglo XVI, es imposible validarla. Tampoco explica esta teoría el uso de una palabra quechua en Mesoamérica con este significado. Por lo tanto, la relación del epíteto “guanaco” utilizado en Centroamérica con la palabra quechua *wanaku* parece deberse más a la homofonía existente entre ambas palabras que a su verdadero origen etimológico.

Por último, en este artículo se ha planteado una hipótesis alternativa que sostiene que el origen de la palabra “guanaco” está más cercano a casa, que proviene del náhuatl o mexica, la lengua que funcionaba como lengua franca en Mesoamérica a la llegada de los españoles, quienes la siguieron utilizando con ese carácter por conveniencia, lo que facilitó que numerosos vocablos y expresiones nahuas pasaran a formar parte no solo del español, sino también de las otras lenguas habladas en la región. La palabra náhuatl

14 Es muy probable que los lenca utilizaran esta palabra para referirse al árbol de guanacaste debido al proceso de nahuatlización que sufrían los pueblos centroamericanos antes de la llegada de los españoles y que continuó durante la Colonia.

guanaca (gallina) se utiliza ya en la obra teatral colonial *El Güegüense*, refiriéndose a una persona tonta, torpe, boba, etc., tal como se utiliza a partir del siglo XIX, según diversos autores de la época, en forma genérica a cualquier persona.

Que la palabra “guanaco” provenga del náhuatl y no del quechua tiene más sentido histórico y lingüístico. Nos demuestra también que la homofonía y los falsos cognados nos pueden llevar a conclusiones erróneas que parecen correctas. Recordemos que una de las características principales de las lenguas naturales es su arbitrariedad; es decir, la manifestación acústica de una palabra —exceptuando sonidos onomatopéyicos— no se relaciona en nada con el objeto o concepto al que hace referencia.

Referencias bibliográficas

- Anderson, T. P. (1981). *The War of the Dispossessed: Honduras and El Salvador, 1969*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Asturias, M. Á. (1948). *El señor presidente*. Buenos Aires: Losada.
- Batres Jáuregui, A. (1892). *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*. Ciudad de Guatemala: Encuadernación y Tipografía Nacional. Recuperado de <https://archive.org/details/viciosdellengua00jugoog/page/n8>.
- Brinton, D. G. (Ed.). (1883). *The Güegüence; a comedy ballet in the Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua*. Brinton's Library of Aboriginal American Literature. N.º III. Filadelfia: D. G. Brinton. Recuperado de <https://archive.org/details/gegencecomed00brinrich/page/n19>.
- Dalton, R. (1974). Poema de amor, *Las historias prohibidas del Pulgarcito*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- De la Rocha, J. E. (1858). *Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano*, en Alemán Ocampo, C. y Arellano, J. E. (Eds.). (1992). *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874] de C. H. Berendt* (pp. 85-88). Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica y Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Figueroa-Saavedra, M. (2008). La nominación náhuatl de “cerdo”: un caso de no innovación léxica en la asimilación lingüística y cultural de nuevas realidades. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 39, pp. 239-268. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/15296/14543>.
- Fuentes y Guzmán, F. A. de (1883). *Historia de Guatemala o Recordación florida*. Madrid: Luis Navarro Editor. Recuperado de <https://archive.org/details/historiadeguate05zaragoog/page/n9>.
- Gagini, C. (1893). *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000124254&page=1>.
- Gagini, C. (1919). *Diccionario de costarriqueñismos*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionario-de-costarriqueñismos-938117/>.
- Gámez, J. D. (1889). *Historia de Nicaragua. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España*,

- México y Centro-América. Managua: Tipografía de “El País”. Recuperado de https://guerranacional.enriquebolanos.org/bibliografia_pdf/1973.pdf.
- Garrido, O. H. (1975). *Catálogo de las aves de Cuba*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Gordon R., S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, D. F.: Siglo XXI.
- Guzmán, D. J. (1921). Rasgos americanos sobre el castellano. *Boletín de la Academia Salvadoreña, correspondiente a la Real Academia Española*. Tomo I, Cuaderno II, pp. 77-88.
- Herranz, A. (2017). *Proceso de nahuatlización y nahuatlismos de uso en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Jill, S. (1892). *Cuadros de costumbres guatemaltecas. Tomo I*. Guatemala: Tipografía “El Progreso”. Recuperado de <https://archive.org/details/cuadrosdecostumb12salmguat/page/n2>.
- Kapuscinski, R. (1969). *The Soccer War*. Nueva York: Vintage Books. Recuperado de <https://libcom.org/library/soccer-war-1969-el-salvador-honduras-kapuscinski>.
- Lemus, J. E. (2008) *Fonología*. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.
- Matthew, L. E. (2017). *Memorias de conquista. De conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial*. Wellfleet, Massachusetts: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies.
- Membreño, A. (1895). *Hondureñismos*. Tegucigalpa: Guaymuras, 1982. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/hondurenismos/>.
- Molina, A. de (1571). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Puebla: Talleres de Imprenta, Encuadernación y Rayado “El Escritorio”, 1910. Recuperado de http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B23658927&idioma=0.
- Montúfar, L. (1898). *Memorias autobiográficas. Primera parte*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Morales Padrón, F. (1990). *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- Nápoles Fajardo, J. C. (1840) *Rumores del hormigo*. La Habana: Talleres de Seone, Fernández y Ca., 1938. Recuperado de <https://archive.org/details/JuanCNpaloesFajardoRumoresDelHormigo/page/n375>.
- Quesada, M. Á. (2001). *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. 3.^a ed. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Real Academia Española (2013). Mapa de diccionarios académicos. *Nuevo diccionario histórico de la lengua española*. Versión en línea: <http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>.
- Salazar García, S. (1910). *Diccionario de provincialismos y barbarismos centro-americanos, y ejercicios de ortología clásica (vicios y dicciones de idioma español, etc., etc.)*. 2.^a ed. San Salvador: Tipografía La Unión. Recuperado de <http://www.redicces.org.sv/jspui/handle/10972/2649>.

Ulloa, F. (1872). *Elementos de gramática de la lengua castellana, escritos expresamente para la enseñanza de la juventud en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.

Valdés, S. (2007). Observaciones en torno al origen asignado a determinados vocablos de procedencia indoamericana en la última edición del DRAE (2001). *Anuario de Lingüística, XXI-XXII (2005-2006)*, pp. 17-65. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2673203.pdf>.